

“Osito”, “Bajo la Ciudad” y Demás Lúbricas Toponimias de Más

Xaverio Ballester
Universidad de Valencia
xaverio.ballester@gmail.com

Resumen: El noble objetivo de rescatar para el caudal románico aquel léxico latino hasta ahora no reconocido y supuestamente oculto en la toponimia románica puede –de modo provechoso, creemos– complementarse con la operación inversa de rescatar el léxico prelatino soterrado en la toponimia románica. El análisis etimológico de topónimos cuales *Ascó*, *Ejea*, *Estepa*, *Iniesta*, *Niebla*, *Osseto*, *Segarra* o *Segorbe* sin ponderar debidamente el material prerromano, puede comportar graves errores interpretativos.

Palabras clave: Toponimia; latín; románico; prerromano; Lingüística.

Abstract: Attempts to rescue the Latin lexicon till now not recognized in the Romance toponymy are a noble goal, but this operation can be usefully supplemented with the inverse operation of rescuing the Pre-Latin lexicon hidden in Romance toponymy. The etymological analysis of place names such as *Ascó*, *Ejea*, *Estepa*, *Iniesta*, *Niebla*, *Osseto*, *Segarra* or *Segorbe* may result in serious errors of interpretation, if one does not take into account the Pre-Roman material.

Keywords: Toponymy; Latin; Romance languages; Pre-Roman languages; Linguistics.

» Ballester, Xaverio. 2015. “‘Osito’, ‘Bajo la Ciudad’ y Demás Lúbricas Toponimias de Más”. *Quaderns de Filologia: Estudis Lingüístics* XX: 123-148. doi: 10.7203/qfilologia.20.7516

1. Nadar contra Corriente, Bucear a Pulmón Libre

En el nuevo desafío al que oficialmente nos convoca el admirado colega Emili Casanova –con el que nos une el interés por tantos temas y nos une todavía más las distintas maneras de abordarlos– desafío de rescatar el latín perdido de nuestra toponimia y analizar “el valor de la toponimia per a estudiar el lèxic soterrat o no documentat a partir de les llengües on va viure el llatí” con la finalidad de “completar el cabal lèxic llatí present en les llengües romàniques”, creemos se pueda también participar fructíferamente siguiendo –y esto no sorprenderá a nuestros pocos pero fieles lectores– el camino inverso, yendo en dirección contraria: *des[en]terrar* el falso latín de nuestra toponimia. En realidad, nos parece, nuestra toponimia está trufada de latinidad, tiene incluso un *sobrepeso* de latinidad, y acaso no sea una operación tan prometedora de resultados la de buscar más latín cuanto la exactamente contraria de depurar y eliminar el latín sobrante. Es bien cierto, sin embargo, que al mismo tiempo y por motivos diversos podrían quedar también por recuperar algunos topónimos latinos; por limitarnos a la Comunidad Valenciana citemos controvertidos casos cuales *Altea* ¿‘altura’? (cf. *Altura*), *Cullera* (¿‘cuchara’?), *Moixent* (¿< *Muciana*?) o, *pace* Casanova (2008), *Ontinyent* (¿< *Antoniana*? cf. *Ontiñena*), *Teulada* (¿cf. *taula*? o más bien ¿cf. *teula*?, *pace* Coromines 1989/97: VII 247 s. *Taulat*), *Vilamarxant* (¿< *Villa Marciana*?) y otros que merecerían una segunda opinión en clave *sprejudicadamente* románica, pero tratarlos aquí acaso sería una audacia prematuramente polémica y, en todo caso, optamos por intentar ofrecer un contrapunto a la temática sugerida en la convocatoria y a la que alguna vez anteriormente ya hemos dedicado nuestra atención.

El reto, pues, al que se nos convoca, podría haber asumido la doblemente controvertible premisa de presuponer y que hay un latín *latín*, compacto y sin mácula, y que este además pueda ser tan asépticamente dissociable de otras lenguas. Es, sin embargo, más probable que la lengua latina, como tantas otras, presentara un vasto *arco iris* interlingüístico transicional y que muchas veces no constituya más que la penúltima o antepenúltima capa de la *cebolla* estratificada que son las lenguas actuales.

2. Una Ciudad debajo de qué Ciudad

Del topónimo castellonense *Segorbe* ya nos hemos ocupado en un par de lugares. Se justificará que retomemos aquí la cuestión, como quiera que en nuestros anteriores exámenes no hubimos tenido en cuenta las propuestas de Nieto (1997: 321) y Gómez Casañ (2010) ni en cuenta hubimos podido tener el más reciente trabajo del activo indoeuropeísta Jordán (2013). Además se trata este de un topónimo especialmente ilustrativo de las dificultades y paradojas que comporta esta disciplina nuestra de la onomástica terrena. Y bien terrena, como se verá. Considerado *Segorbe* tradicionalmente –desde el s. XII y por mor de objetivos extralingüísticos (*uide*, por ejemplo, Gómez, 1986: 432 o Jordán, 2013: 52)– el resultado moderno de una celtibérica *Segobriga* (*uide* García Sánchez, 2007: 43, 294 y 335), Nieto y Gómez consideraron, en cambio, latino su étimo, nosotros ibérico y Jordán lo clasifica como “arqueo-indoeuropeo”, para cuyo sentido remitimos a la obra conjunta de Villar, Jordán y otros (2011).

Resumiendo algunos datos y ahorrando al lector detalles no estrictamente necesarios intentaremos centrarnos en el aspecto metodológico de estas llamativas divergencias, que es lo que aquí ahora más nos interesa. Pues bien, las cuatro interpretaciones parten correctamente de la misma documentación antigua (ampliamente recogida para el s. XIII en Gómez & García, 1991), la cual puede resumirse ahora en nuestras palabras de hace unos años recordando que la antigua

forma *Šuburb* de las vetustas fuentes arábigas para el también antiguo y consistente *Sogorp* del valenciano o *Sogorbium* en sus viejas versiones latinizadas y [...] Las posibles formas intermedias y todas ellas muy antiguas como *Xeborc* hacia 1124/8, *Soborbe-Soborue* (Peñarroja 1990: 308 y 309) permiten, en efecto, postular una hipotética evolución **Suburbi* > *Soborbe* > *Sogorb* > *Sogorp* o *Segorbe*.

Las diferencias, pues, son de orden interpretativo y dependen, en buena medida, del detallito de la segmentación de la forma: **Suburbe*, es decir, un latino *sub urbe* ‘bajo la ciudad’ para Nieto (1997: 321), **Sub-rupe*, es decir, un latino *sub rupe* ‘bajo la peña’ para Gómez (2010: 310), **Sub-ur-bi* o menos hipotéticamente **Subur-bi* para nosotros y **Sub-urb* para Jordán, aceptando, pues, tres de las propuestas

una misma originaria base **suburb-*. Concluíamos nuestro trabajo señalando que

paradójicamente desde un nombre ibérico segmentable **Suburbi* (esto es *Sub-ur-bi*) se habría llegado a un *Segorbe* etimológicamente celticizado por ultracultismo como *Segobriga*.

Para sustentar el carácter ibérico del lexema aducíamos entonces el topónimo *Subur* (Mela 2,5,90; Plin. *nat.* 3,4,21; Ptol. *geogr.* 2,6,17: *Soubour*), en la zona de los ibéricos ilergetas, es decir, por Lérida aproximadamente, topónimo aquel cuyo primer segmento estaría a su vez relacionado con la raíz de un río *Subi* (Plin. *nat.* 3,4,21) cerca de la antigua *Tarraco* - Tarragona. A la lista de posibles palabras relacionadas añadíamos aun el hidrónimo mauritano *amnis Sububus* (Plin. *nat.* 5,1,5). Jordán (2013: 59) recuerda ahora también la existencia de una inscripción de Tarragona (*C.I.L.* 2,4271) con unos *SVBVRITANI* y otra en Cástulo (Jaén), zona muy iberizada a la sazón, con un *SVBITANVS* (*C.I.L.* 2,3297), si bien este último apelativo se da asimismo y con alguna frecuencia en inscripciones del norte de África. Siguiendo a Villar (2000: 133-134) el mismo Jordán (2013: 59) añade en la *Mauritania Tingitana* - Marruecos la perfecta correspondencia con aquel topónimo catalán del río *Soubour* (Ptol. *geogr.* 4,1,2), hoy *Sebu*, y la homónima ciudad *Soubour* (Ptol. *geogr.* 4,1,13). Asimismo el río *Sububa* (Plin. *nat.* 5,1,9; *uide* Villar & *alii*, 2011: 417) en Marruecos y más difícilmente el *Subūra* de un barrio de Roma (con etimología en Varrón *ling.* 5,48) podrían estar relacionados con nuestra raíz (*uide* Jordán, 2013: 60).

En todo caso y sea cual sea en última instancia la interpretación prerromana de las raíces implicadas en **Suburbi* y su profundidad cronológica –en que son raíces, en plural, estamos de acuerdo con Jordán y podríamos estarlo en su antigüedad– es innegable que *Sub-* y *Subur-* tienen una buena correspondencia en el mundo ibérico e incluso en el caso de que una o ambas raíces resultaran ser de origen indoeuropeo, la iberización del lexema parece segura, si se acepta nuestra segmentación, por la presencia del segmento *-bi*, estupendamente testimoniado como sufijo *toponímico* en ibérico¹. En todo caso y *pace* Nieto y Gómez, el topónimo debe de ser prerromano, no latino. Si, pese a la nece-

¹ Así en formas cuales *Anabis* (Ptol. *geogr.* 2,6,71), *Cusubi* (Liu. 35,22,7), *Sætabis* (vg. Plin. *nat.* 19,2,9), quizá *Scalabis* (Plin. *nat.* 4,35,117; Ptol. *geogr.* 2,5,6: *Skalabis*),

sidad de una metátesis, la propuesta de Gómez cumple bien al menos el requisito de su buena tipológica semántica –lo de *Sopeña* aparece a menudo en nuestra toponimia y hay de hecho un *Cerro de Sopeña* cercano a la localidad– contra la interpretación etimológica latina de Nieto se alza el principal pero no único escollo de la semántica, pues, en verdad ¿qué sentido tiene que una urbe se defina como estando debajo de otra urbe? Y a mayor abundamiento, Segorbe está en una altura, de modo que como no fuera bajo una urbe flotante o celestial...

3. No Va Más: ¿‘Huesito’ u ‘Osito’ Mimosín?

Pero el problema de fondo es la consideración de que el latín es el alfa, el “no va más” de toda la toponimia no documentada en las fuentes grecorromanas, como si con el millar –muy aproximadamente y apuntando más bien alto– de topónimos hispánicos conservados por aquellas fuentes se hubiese podido dar cuenta de todo el material estimable en decenas de miles –muy aproximadamente y apuntando más bien bajo– de topónimos indígenas existentes en época prerromana. Así, en idéntico error de fondo incurre Gómez Casañ al interpretar unos antiguos *Osseto*, en 1.656 y 1.667 y posteriormente *Osset* u *Oset* (2014: 403-404), documentados en Andilla (Valencia) de la siguiente forma:

El topónimo [...] presenta una forma diminutiva propia del valenciano [...] podría ser por tanto un diminutivo de los latinos OSSU ‘hueso’, pero ‘os’ en valenciano, como de URSU ‘oso’, este último más probable, pues es tanto un apellido como un mote relativamente frecuente (2014: 403-404).

Para comenzar es dudoso que en un territorio histórica y tradicionalmente de habla castellano-aragonesa como Andilla se hubiesen empleado formas valencianas con tan comunes referentes. En segundo lugar está por ver si la forma valenciana vernácula correspondiente sería *orso* y no *os*. Dejando al margen el obviamente inverosímil, como bien ve Gómez, sentido identificativo de ‘Huesito’ para un topónimo–para no confundir: ¡prohibido tirar huesecillos en la comarca!–el de ‘Osito’, como no fuera por elíptica alusión a una ex-existente fábrica de aquel

Sorobin (Mela 2,5,92), *Tolobi* (Mela 2,5,90; cf. Ptol. *geogr.* 2,6,71: *Telobis*) o *Vcubi* (Plin. *nat.* 3,3,12).

suavizante del *Osito Mimosín* en vernácula versión... va a ser que tampoco tenemos aquí ningún simpático cachorro. Se puede seguir y seguir y seguir indagando en cualquier léxico *totius Latinitatis*, pero si la raíz de la formita no es latín las posibilidades de dar con su etimología son parecidas a las de que se libere una mosca encerrada en una botella y con el culo de esta –de la botella, no de la mosca– orientada hacia la luz. Una luz engañosa.

Y la formita, claro, no es latín. Y aunque sea opaca y tenebrosa la sombra, a veces algo más podemos avanzar entre sinceras tinieblas que entre falsas luminarias. En efecto, el romano Plinio (*nat.* 3,3,11) nos documenta en la Bética un topónimo *Osset*. Además *-et-* es reconocible como sufijo en formaciones etnonímicas en la aglutinante lengua ibérica, como en los ampliamente documentados gentilicios ibéricos o ibericizados de los *Ausetani*, *Bastetani*, *Ceretani*, *Cessetani*, *Edetani*, *Iacetani*, *Ilergetes*, *Indigetes*, *Lacetani*, *Læetani*, *Oretani*, *Sedetani*... y sus correspondientes territorios *Bastetania*, *Ceretania*, *Cessetani*, *Ede-tania*, *Lacetania*... recogidos en las diversas fuentes, todo lo cual invita a suponer que el *-et-* de las formas latinas sea reflejo del ibérico, donde, en efecto, contamos al menos con formaciones de base toponímica como los monetales *AŔSEETAŔ* (A.33 en la clasificación de Untermann) para *AŔS[E]* (A.33 Untermann) - Sagunto o *ŠAITABIETAŔ* (A.35 Untermann) para *ŠAITABI* (A.35 Untermann) - Játiva. A más: tenemos esa misma terminación *-et* en otros topónimos de la *Hispania* meridional. Plinio (*nat.* 3,3,12 y 3,3,15) nos habla de dos localidades denominadas *Callet*, aparentemente distintas, también en la Bética. Se notará que la *-t* desaparece en el derivado *CALLENSIS* (*C.I.L.* 2,1372), en una inscripción de El Coronil (Sevilla), y que la raíz podría estar acompañada con un diminutivo latino en la inmediata *Callicula* (*Plin. nat.* 3,3,12; *cf.* *Ptol. geogr.* 2,4,9: *Kallikoula*). Terminación similar *-it* podría darse en un monetal *cer[i]t* de difícil adscripción (García-Bellido & Blázquez 2001: II 105), además de un *Celeret* en el siempre más problemático y mucho más tardío testimonio de la *Cosmographia* del anónimo de Rávena (304,12), forma después probablemente latinizada y caricaturizada –pues, al parecer, para la misma localidad (Abascal 2001: 143-144)– en un *Celeri* (343,4; *cf.* latín *celer* ‘rápido’), ya que evidentemente aquello de ‘veloz’ (latín *celer*) cuadra poco a un nombre de ciudad y además tampoco se empleaba en latín para referirse a las aguas ‘rápidas’ para lo cual, como confirman las lenguas románicas, se recurría regularmente

al adjetivo latino *rapidus* (cf. el famoso verso catuliano 70,3-4: *mulier cupido quod dicit amanti, / in vento et rapida scribere oportet aqua*; ítem Catull. 63,16 o Cæs. *ciu.* 1,50 y 1,62 etc.), por lo que también quedaría excluida la vía metonímica. Ya en época moderna hay además un topónimo *Venta Ossete* en Lorca (Murcia), especialmente interesante por contener restos arqueológicos de época romana (Amante 2001: 259 *s.u.*) y cuya forma cumple en principio considerar perfectamente equiparable a la de aquel *Osset*. También es posible que la misma raíz o al menos base léxica se encuentre en el topónimo *Ossigi*, a orillas del Guadalquivir (Plin. *nat.* 3,3,10: *circum flumen ipsum Ossigi*) siendo *-ci* o *-gi* aparentes variantes de un mismo sufijo muy frecuente en los topónimos ibéricos². Aunque no podamos en la actualidad precisar el valor –banal seguramente– del prerromano **oss-*, más vale, creemos, la incerteza semántica de las tinieblas ibéricas que la luminosa seguridad del sonámbulo osezno románico.

4. El Efecto Orión, el Latinajo Intempestivo y la Síndrome de Obama

Así pues, los estudios etimológicos en Toponomástica suelen verse afectados por lo que podríamos denominar *efecto Orión* –o de la constelación que se prefiera– por la siguiente analogía. Gracias a la Astrología moderna sabemos que esos carros u osas mayores, esas pléyades que verdaderamente vemos, como nuestros antepasados de hace miles de años, como un estable y armónico conjunto estelar son en realidad producto de un espejismo debido a nuestro punto de vista. En verdad las constelaciones de nuestra milenaria tradición están conformadas por entes siderales separados a veces por millones de años luz y compuestas, por tanto, de elementos mucho más heterogéneos de lo que nuestra percepción engañosamente nos hace creer.

² Así probablemente en *Artigís* (Ptol. *geogr.* 2,4,9; *It. Ant.* 416,1: *Artigi*), *Barnakis* (Ptol. *geogr.* 2,6,56), *Biskargís* (Ptol. *geogr.* 2,6,63), *Ilikís* (Ptol. *geogr.* 2,6,61; *It. Ant.* 401,3: *Ilici*), *Ilorci* (Plin. *nat.* 3,3,9), *Iliturgi* (Plin. *nat.* 3,3,10), *Ihourgís* (Ptol. *geogr.* 2,4,9), *Isturgi* (Plin. *nat.* 3,3,10), *Murgi* (Plin. *nat.* 3,3,8; Ptol. *geogr.* 2,4,9: *Mourgís*), *Oningi* (Plin. *nat.* 3,3,12), *Saltici* (*It. Ant.* 447,2), *Sebelaci* (*It. Gad.* 3,29; *It. Ant.* 400,1), *Ticis* (Mela 2,5,89), *Tulcis* (Mela 2,5,90), *Vesci* (Plin. *nat.* 3,3,10), *Vrci* (Mela 2,5,94; Plin. *nat.* 3,4,19; Ptol. *geogr.* 2,6,13: *Oúrki*)...

Parecidamente nuestro punto de vista etimológico está, sin remedio, muy condicionado por la perspectiva de las lenguas que efectivamente conocemos, aquí sobre todo por el latín, ya que a poco que retroproyectemos –por debajo del s. VIII d.C. al menos– nuestras pesquisas nos encontraremos con el *filtro* de esta lengua. Tenderemos así a ver como entes planas, en una única dimensión, lo que son en realidad entidades pluridimensionales y pertenecientes a diferentes y muy distantes a veces estratos. Así, es bien probable que en aquello que tengamos usualmente por estable, escueto y canónico latín, haya otras muchas lenguas infiltradas, muchos otros remotos estratos lingüísticos implicados.

Un daño colateral del efecto Orión está en el empleo, que habría que desarraigar de nuestros estudios, del latinajo anacrónico o extemporáneo. Recientemente hemos censurado esta tradicional práctica acrecentada sin límite ahora por los secuaces del *protoroman* al cometer estos el colosal error metodológico de prescindir de las lenguas indígenas y de substrato –los elementos, postulamos, verdaderamente decisivos en la conformación del romance– y suponer que todo es, tiene que ser y únicamente puede ser latín, de modo que no solo imaginan una *protofantástica* realidad existida paralelamente –escrito en una única palabra– al latín sí documentado históricamente, sino que se ven obligados a crear formas jamás documentadas en una lengua tan bien documentada como el latín, suponiendo así que verbigracia el español *bocacalle* viene de un **buccamcallem*, que evidentemente nunca debió existir. Lo secuaces del latinajo intempestivo parecen, en fin, suponer que durante los primeros siglos de vida de las lenguas románicas sus hablantes habrían perdido toda capacidad para generar léxico de modo espontáneo. Escribíamos en su día:

los *protoromanistes* actúan en la práctica como suponiendo que toda forma documentada en romance ha tenido su versión previa en latín... o en *protoroman*. Llevando este proceder hasta el extremo, habría que suponer que español *aeropuerto* y *portaaviones*, francés *aéroport* y *porte-avions*, portugués *aeroporto* y *porta-aviões* o valenciano *aeroport* o *portaavions* son hijos de un prerromance **aerportu-* y **portaafiones*.

Desde luego, se hace bien en proveer **COSTATUM* (así Colón 1993: 99), forma restituída a partir de nuestros *costado* y *costat*, de un asterisco para indicar que es una forma reconstruida y no documentada, pero incluso en el caso de que en el futuro apareciere en documentos

medievales a partir del s. IX –y esto como muy tarde– habría ya en principio, salvo otros sólidos datos en contra, que considerar tal forma más bien la reconstrucción del notario o escriba de la baja Edad media acostumbrado a traducir su romance al latín, acostumbrado a hacer lo que académicamente se solían llamar *retroversiones*. Habría que emplear otro signo –por ejemplo, °*costatum* o bien **costatum**– para estas formas que muy difícilmente pudieron generarse en el latín real y hablado, donde no se ve bien cómo a un sustantivo *costa* ‘costilla’ podría habersele agregado el formante latino *-at-* del participio de pasado de un verbo inexistente.

Otro síntoma de la general consigna imperante en nuestros estudios podría ser glosado como la *síndrome Obama* en honor del mal llamado “primer presidente negro” de los Estados Unidos, pues si de madre más blanca que la leche *merengá* y padre más negro que el azabache, debería ser coherentemente denominado “presidente mulato”. Pero el maniqueísmo ideológico solo permite shakespeareanas cuestiones binarias: es o no es. Y como para la perspectiva políticamente dominante blanco –lo que se dice *blanco*– no es... Y a propósito de metafóricos parentescos: con la toponimia sucede a veces también como con los bebés: los parientes, maternos y paternos, siempre tienden a encontrarles parecido con miembros de su propia familia, de la que lógicamente tienen un mostrario mucho más amplio. Pero la verdad toponímica –como la lingüística en general– suele ser cualitativamente más simple pero cuantitativamente más compleja, menos pura y más bastarda.

5. Latín de *Ping-Pong* y Latín de *Alcantarilla*

Lo cierto es que a menudo tienden a adjudicarse maniqueamente a la latinidad o a la no latinidad formas que sincrónica o diacrónicamente presentan banal mezcla del latín con otras lenguas... en el caso, claro, de que los componentes sean suficientemente identificables. En los *Almonte* (Sevilla) o *Alpuente* (Valencia) parece fácil *depurar* el ubicuo y epicénico artículo árabe para quedarse con los latinísimos *monte-* y *ponte-*, pero cuando la mezcla no es sincrónicamente excluyente, la cosas se nos ponen más difíciles y hay casos donde ambas partes pueden reclamar sus derechos patrimoniales: en *Almedinilla* (Córdoba) *Al-* es árabe e *-illa* es español pero *-medin-* y es árabe como *Al-* y es como *-illa* español. Existen además aquellas palabras y también topónimos que

podríamos llamar *de ida y vuelta* o términos *ping-pong*, así en el topónimo *Alcántara* –por ejemplo en *Valencia de Alcántara* (Cáceres)– el segmento árabe *-cántara* podría venir directamente del griego *kéntron* o indirectamente vía el latín *centrum* ‘centro’ “referido a la luz del arco de bóveda” (Castaño 2011: 315). En este último caso nuestros *Alcántara* o con diminutivo ya romance *Alcantarilla* (Murcia) serían al menos griego, [latín,] árabe y español: complejidad cuantitativa (3/4 estratos), cualitativa banalidad (mezcla). También el españolísimo *Alcázar* en, por ejemplo, *Alcázar de San Juan* (Ciudad Real) proviene de una voz árabe a su vez procedente del latín *castrum* ‘castillo-fuerte-ciudadela’ y el *Almonacid* de, por ejemplo, *Algimia de Almonacid* (Castellón) o *Almonacid de Zorita* (Guadalajara), llegó desde el latín *monasterium* ‘monasterio’ trámite el árabe. Similarmente el turolense *Alcañiz* procedería de la voz árabe [al] *kanīsa[tum]* pero tomada esta del griego *ekklēsia* ‘iglesia’. Son, pues, palabras hispánicas de origen árabe pero con *dosis* innegables de latín y a veces incluso de griego. Lo cierto es que frente al usual modelo de evolución lingüística única y rectilínea, tenemos –y no solo en toponimia, claro– asimismo evoluciones plurales ya rectilíneas o ya tortuosas y curvilíneas.

Está además la frecuente presencia del calco y de la caricatura, asuntos sobre los que hemos escrito ya muchas páginas y por los que bajo una homogénea superficie las aguas lingüísticas bajan también muy mezcladas. El vascuence *lursagar* ‘patata’ es tan vascuence como francés al ser un perfecto calco del *pomme de terre* ‘patata’, literalmente ‘manzana de tierra’ (*lur* ‘tierra’ - *sagar* ‘manzana’), de nuestros norteños vecinos. El río *Rímac*, voz que daría nombre a la capital del Perú, Lima, significa en quechua ‘hablador-parlante’ y de hecho el río es también conocido por los limeños por su calco o traducción de río *Hablador*, voz, pues, que semánticamente sería más bien quechua. El extraño español *contradanza* es tan español como casi inglés, de cuyo banal *country dance* proviene vía la caricatura del francés *contredanse*, lengua de donde a su vez el inglés tomó lo de *dance*, que a su vez... La flamenca *Brugge* ‘puentes’, probablemente trámite el francés *Bruges*, se convirtió en un[as] español[as] *Brujas* que no remiten precisamente a construcciones elevadas sobre ríos. Frente a la consideración usual de que todas las palabras relevantes de una lengua son de viejo cuño o patrimoniales, son cuñas de la misma madera, si consideramos que la motivación semántica o etiología de un término puede ser foránea por

provenir de otra lengua o puede ser patrimonial por proceder de la propia lengua, y que parecidamente la etimología o revestimiento formal puede ser aloglótico o foráneo o bien nativo y patrimonial, entonces en el *currículum* o devenir de un término podríamos tener estas cuatro posibilidades básicas:

	etiología	etimología
cuño	patrimonial	patrimonial
calco	foránea	patrimonial
caricatura	patrimonial	foránea
copia	foránea	foránea

6. Nieblas y Estepas Andaluzas e Hiniestas de Nuestra Vida

La caricatura, de hecho, es otro de los grandes *coladeros* en la toponimia románica para los términos de origen prerromano. A fin de correctamente identificar la forma latinizada, resulta habitualmente imprescindible el concurso de la documentación antigua. Un topónimo como *Niebla* (Huelva) es ya por su insólito significado –y más en una región tan soleada– un sospechoso perfecto de ser una caricatura del original, pero es que además contamos –y junto a la antigua *Onuba* - Huelva (Plin. *nat.* 3,3,10; Ptol. *geogr.* 2,4,9: Ónoba)– con una bien documentada antigua *Illípoula megálē* (Ptol. *geogr.* 2,4,9) con la que los arqueólogos e historiadores –al parecer, *nemine discrepante*– identifican nuestra *Niebla*, forma, pues, que procedería de una secuencia latina *Ilipula* y para la que habría sido más regularmente esperable una forma **Lebla* o **Liebla* –y estarían documentadas, de hecho, formas intermedias cuales *Elepla* y *Lepla* según Nieto (1997: 255)– no tan cómodamente memorizable como el impactante nombre actual de *Niebla*. La base prerromana no es dudosa, pues tenemos documentadas para aproximadamente el mismo territorio tres formas relacionadas:

- una *Ilipa* (Liu. 35,1,1 y cf. 28,3,12: *Silpiam*; Plin. *nat.* 3,3,11; Polyb. 11,20,4: *Ilipas*; Strabo 3,2,2: *Ílipa* y 3,2,3: *Ílipan*; Ptol. *geogr.* 2,4,10: *Illípa megálē*; *It. Rau.* 314,17: *Hilipa*), con 9 testimonios epigráficos, 6 de ellos procedentes de Alcalá del Río (Sevilla; *C.I.L.* 2,1085; 2,1091; 2,5363...) y leyenda monetaria latina *ILIPENSE* (García-Bellido & Blázquez 2001: ii 181-183),

- una *Ilipula* mayor (Plin. *nat.* 3,3,10: *Ilipula quæ Laus*; Ptol. *geogr.* 2,4,9: *Illípoula megálē*; cf. ítem 2,4,12: *Illípoula*), a la que posiblemente corresponda la leyenda monetaria latina *ILIPV[LA] HALOS* (García-Bellido & Blázquez 2001: II 183-184), lo que implica que el citado *Laus* pliniano sea una corrupción del *halos* monetario, y
- una *Ilipula Minor* (Plin. *nat.* 3,3,12; *It. Ant.* 411,2: *Ilipa*; *It. Rau.* 316,15: *Olipium*) con al menos dos testimonios epigráficos (*C.I.L.* 2,1470: *ILIP· MIN·*; *C.I.L.* 2,1469: *ILIP· MINOR·*) ambos aparecidos en el Cortijo de Repla (Los Corrales, Sevilla), siendo evidentemente *Repla* otro resultado de aquella *Ilipula*. A esta *Ilipula* podría bien corresponder la leyenda monetaria latina *ilipla* (García-Bellido & Blázquez 2001: ii 183).

Por si pudiera haber alguna duda de que *-ula* fuera el usual diminutivo latino, tenemos, pues, una base positiva *Ilipa*, claramente documentada. Ahora bien, *Il-*, que aparece en escritura latina bajo formas cuales *Iler-* *Ili-* o *Ilu-*, resulta ser el segmento ibérico probablemente menos problemático y para el que incluso una significación del tipo ‘villa-localidad-ciudad’ parece muy defendible en razón de su abundante documentación³.

³ Baste esta selección: un *Iliberri* en Granada (Plin. *nat.* 3,3,10: *Iliberri*; Ptol. *geogr.* 2,4,9: *Iliberis*; abundante documentación epigráfica: *C.I.L.* 2,2071: *ILIBER[RITANORVM]*; *C.I.L.* 2,2073: *ILIBER[RITANO]*; *C.I.L.* 2,2070: *ILIBERRITANI*; *C.I.L.* 2,184: *ILIBERITANI*; *C.I.L.* 2,1572: *ILLIBERRIT[ANO]*...; *ILBERIR siue* *ILTURIR - ILIBERI* A.99 Untermann) y otro en el sur de Francia (Liu. 21,24 *ter*: *Iliberrim*; Plin. *nat.* 3,5,32: *Illiberis*; Ptol. *geogr.* 2,10,6: *Iliberis*), *Ilici* (Mela 2,5,93: *Ilicem*; Plin. *nat.* 3,4,19 e *It. Ant.* 401,3; Ptol. *geogr.* 2,6,61: *Ilikis*; *It. Rau.* 343,7: *Ilice*), *Iliturgi* (Polyb. 11,24,10: *Iloúrgeia*; Liu. *passim*; Plin. *nat.* 3,3,10; Ptol. *geogr.* 2,4,9: *Ilourgis*; App. *Ib.* 32: *Ilogrian*; *It. Ant.* 403,2: *Iliturgis*; Steph. Byz. 331 Meineke: *Iloúrgeia*; *C.I.L.* 2-7,39: *ILITVRGITA[NA]*; *C.I.L.* 2-7,36: *ILITVRGITANO*; 2,190: *ILLITVRGIT[ANORVM]*; *C.I.L.* 1,2927: *ILITVRGITANVS*...; GARCÍA-BELLIDO & BLÁZQUEZ 2001: II 184-185: *ILDITVRGENSE*, *ILVTVRGI*; *C.I.L.* 2,1648: *ILITVRGICOLENSI*), *ILTIRACA* (A.98 Untermann), *ILTIRCESCEN* (A.19 Untermann), *ILTIRTa* (A.18 Untermann)- *Ilerda* (*Cæs. ciu.* 1,38), *Ílounon* (Ptol. *geogr.* 2,6,60), *Iloúrbida* (Ptol. *geogr.* 2,6,56), *Iluro* (Mela 2,5,90), *Ilurco* (Plin. *nat.* 3,3,10; *C.I.L.* 2,2066: *ILVRCONENSIS*; *C.I.L.* 2,1200: *ILVRCONENSIS*; *C.I.L.* 2,5504: *ILVRCONEN[SI]*...; GARCÍA-BELLIDO & BLÁZQUEZ 2001: II 198-199: *ILVRCON*), *ILTUCOLTE* (A.20 Untermann), *ILTURŌ* (A.11 Untermann), *ILDVM* (*It. Gad.* 1,2,3 y en 4: *ILDV*; *It. Ant.* 399,6: *Ildum*; *It. Rau.* 304,4: *Hildum* y 342,11: *Ildum*)...



Ilipula > *Niebla*. Fotografía de Mario E. Santamaría

Lo dicho, *mutatis mutandis*, podría decirse del segmento *-ip-*, el cual a su vez suele asignarse a un registro toponímico prerromano –no ibérico– de ámbito meridional y que todavía no podemos adscribir con certeza a lengua alguna. En su versión original geminada –la versión con simple /p/ parece una simplificación debida al ibérico– encontramos *-ipp-* en numerosos topónimos⁴. Así pues, la tan románica *Niebla* tendría, por tanto, [al menos] tres capas toponímicas: la *-ip-* meridional y probablemente la más antigua, la ibérica *Il-* y la latina *-ula*, antes de la románica. Cuatro en una. Una situación no tan excepcional como se podría creer y perfectamente comparable a aquella *Alcantarilla* con registros árabe, románico y previo y probable registro helénico o al menos latino. Por otra parte, también para **ip[p]-* se supone un esencialmente mismo significado de ‘villa - ciudad’ o similar, por lo que la secuencia vendría estratigráficamente a significar ‘ciudad-ciudad-ita’, es decir, una especie de medio iterada ‘ciudadela’ en una tautología que sabemos representa el *empate* de tantas *singlosias* o confrontaciones lingüísticas,

⁴ Así en *Bæsippo* (Mela 2,5,96; Plin. nat. 3,3,7 y 15; Ptol. geogr. 2,4,10: *Baisippō*; It. Ant. 408,1: *Besippone*; It. Rau. 306,1: *Bepsipon*), *Belippo* (Plin. nat. 3,3,15), *Lacippo* (Mela 2,5,94), *Olissippo* - Lisboa (Plin. nat. 4,35,116; Mela 3,1,8: *Vlisippo*), *Oripo* (Plin. nat. 3,3,11), *Ostippo* (Plin. nat. 3,3,12; App. Ib. 33: *Astapà*; It. Ant. 411,3; It. Rau. 316,16: *Osipon*; C.I.L. 2,5,959 bis: *OSTIPPONENSIS*; C.I.L. 2,1449: *OSTIPP[ONENSIS]*...), *Serippo* (Plin. nat. 3,3,14), *Ventippo* (Plin. nat. 3,3,12)...

así en los conocidos ejemplos semirrománicos de *Camino de Albalate* (Teruel), los *Linguaglossa* y *Mongibello* de Sicilia o los *Puente de Alcántara* (Cáceres) y *Valle de Arán* (Lérida). El fenómeno, como *alibi* hemos defendido, sería probablemente extensible a topónimos cuales *Cantalapiedra* (Salamanca), *Fontionga* (Asturias), *Guadiana*, *Jaraguas* (Valencia), *Ontur* (Albacete), *Turraguas* (La Rioja) o *Vindosa de la Blanca* (León) con un componente prerromano aproximadamente calcado: *Canta-*, *-onga*, *-ana*, *Jar-*, *-tur*, *Turr-* o *Vind-* respectivamente.

La citada raíz *-ipp-* se da también en la antigua *Ostippo*, localidad que sin mayor dificultad y con buen apoyo epigráfico se identifica con la actual *Estepa* (Sevilla). A la forma antigua, con tema en nasal, le correspondería un acusativo **Ostipponem*, base de la esperable evolución seguramente conservada en la *Estepona* malagueña *–pace* Nieto (1997: 161), partidario de establecer “una relación con el nombre propio *Stephanus*” – por lo que en *Estepa* e incluso en *Estepona* y a pesar de que siempre hay que contar con bastante *manga ancha* para el tornadizo vocalismo ibérico, debe haber interferido el romance *estepa*, igualmente tan poco apropiado para una localidad costera como la andaluza. Ha de notarse asimismo un antiguo topónimo *Hippo Noua* (Plin. *nat.* 3,3,10), que parece simplemente también una caricatura a partir del griego *hippos* ‘caballo’, con lo que vemos que el expediente –practicado, por supuesto, asimismo en la Antigüedad– podía haberse ejercido con nuestra base **ipp-*.

En cambio, no puede en principio apenas despertar sospechas un topónimo como *Iniesta* por poder este referirse a la tan común motivación vegetal *–hiniesta* ‘retama’ en castellano antiguo (*cf.* valenciano *ginesta*; Colón 1993: 64) – que domina nuestra toponimia y para la que en este concreto caso tenemos buenos paralelos (*vide* Nieto 1997: 195 *s.* *Iniesta*). Pero tanto en versión indígena y epicórica: ICALENSCeN (A.95 Untermann) cuanto latina y griega: *Egelesta* (*cf.* Plin. *nat.* 31,39,80: *Egelestæ* y 3,4,25: *Egelestani*; Ptol. *georg.* 2,6,56: *Egelés-ta*), tenemos suficiente documentación como para, gracias al concurso de arqueólogos, historiadores, lingüistas y numismatas, poder identificar el topónimo, *pace* Luján (2003), con la actual Iniesta conquense, donde la /l/ ha sido rendida como una nasal en la voz románica muy probablemente por una metaetimología a partir del castellano *hiniesta*. Nótese de paso aquello del tornadizo vocalismo ibérico, que aparece como ICALE[NSCeN] en escritura ibérica pero como *Egeles[ta]* en latín

y donde cabe advertir de que las formas entre corchetes son morfemas aglutinativos considerados actualmente no pertenecientes a la raíz.

7. Colombinas, Manzanas y Tejones

Nuestras posibilidades de atisbar las etimología o procedencia concretas de un topónimo dependerán, pues, en buena medida de los datos conservados en las fuentes antiguas. Lo cierto es que a menudo, cuando algo *huele* a muy antiguo, rancio, raro y no latino, se ha tendido tradicionalmente a achacárselo casi de modo automático a los antepasados de nuestros vascos. Incluso en un lugar con un substrato ibérico tan impresionante como Cataluña. Las sombras –no hay duda– siguen asustándonos y al claroscuro présago de la luz exterior seguimos anteponiendo los deslumbramientos sin salida. Y *a propos* de vascónicos substratos: en esto de la etimología hispánica tarde o temprano es inevitable toparse con las propuestas del San Isidoro redivivo o antipapa –por su casi certera falibilidad– Coromines *siue* etimológico **Colombinas* y sus colaboradores, seguidores o secuaces, con sus sorotápticos, sus *ilipulosos* (= nebulosos) mozarabes o... sus substratos vascoides en Cataluña.

Ya en otro lugar dimos cuenta de la interpretación etimológica de Coromines (1989/97: II 260) de *Ascó* (Tarragona) como un vascónico ‘tejón’: “Sense dubte ibero-basca, del nom de l’animal ‘meles taxus’, el teixó [...] que és *azkon* en tots els dialectes bascos”. *Primum uiuere*: el *azkon* del vascuence o afines formas (*aizkon*, *arsko*, *azkoin*, *azkonar*, *hazkon*...) deben de ser en realidad una copia del nombre en latín para el tejón: *taxone-* (Trask 2008: 122 s. *azkoin*). *Deinde philosophari*: *Ascó* debe de remitir simplemente al catalán *escó* o *escón* ‘escaño-banco [de iglesia]’ (cf. latín *scamnu-* ‘escaño-banco’), con paralelos como *Escó* (Zaragoza), *El Escaño* (León), *Escaño* (Burgos) o con paraparalelos como posiblemente *El Escañorio* (Asturias) y los diminutivos *Escanilla* (Huesca) y *Escañuela* (Jaén). Además esta hipótesis románica tendría también la ventaja de eliminar de la escenografía tarraconense el que sería, al parecer, único y disgustoso testimonio de topónimo *vascoide* en esta provincia.

Más recientemente y gracias al afloramiento de nuevos datos, se ha podido también *depurar* ya definitivamente la vasconidad lingüística

de *Segarra* (Barcelona) y que fuera apuntada por Corominas (1989/97: VII 76 s. *Segarra*):

No vacil·lem a adherir-nos a l’opinió [...] que el fa venir del basc comú –sens dubte ja ibèric– *sagarr* (articulat, *sagarra*) ‘la poma’, ‘la pomera’ [...] poques comarques hi ha on es produexi tant de pomar com a *Segarra* [...] podem conjecturar [...] que en ibèric el mot pogué revestir la forma *segarra* oscil·lant potser entre *ε* tancada, i una *ε* oberta; ço que acabaria d’explicar la triple variant, almenys gràfica, *i/e/a*, que hem constatat en els testimonis antics.

También para Nieto (1997: 320): “El topónimo es con cierta seguridad prelatino (vascoide): *segarra*, ‘manzana, manzanar’”. Tipológicamente poco contra esto podría alegarse, ya que, como dijimos, la referencia vegetal es muy común, quizá la más común al menos en nuestro toponímico entorno y en concreto está esta bien documentada: *El Manzano, Maceda, río Manzanares, Manzaneda, Manzanera, Mas-sanet, Pomar, Pomares, Pomariños, Pumares, Pumarín...* La documentación antigua apunta a un segmento inicial /si/, así en una inscripción de Els Prats del Rei (Barcelona) con un *SIGARRENS[I]* (C.I.L. 2,4479) y el topónimo probablemente valenciano –pues referido al pueblo ibérico de los ilerqaones, aproximadamente en lo que hoy es la provincia de Castellón– de *Sigarra* en Ptolomeo (*geogr.* 2,6,63), congruente además con la existencia de un moderno río *Segarra* entre las castellonenses Oropesa y Peñíscola. Sin embargo, de la misma localidad de Els Prats del Rei procede otra inscripción romana con /se/: *SEGARRENSIS* (Fabre & alii 1997: 53-55 n°18; Pera & Vilas 1997: 145 s. *Sigarra*). La aparición de la variante /sa/ es asimismo temprana: precisamente en la misma localidad de Els Prats de Rei (*ipsos Pratos*) se menciona un *campo Sagarrensi* en el año 945 y en otro documento del 951 se confirma una donación *in Sagarra* (Corominas 1989/97: VII 76 s. *Segarra*). Ello no obstante, en la Comunidad Valenciana es pertinaz la variante /se/. Ya para nuestra época el *Corpus Toponímico Valencià* (2009: I 851) recoge 20 lugares con *Segarra*, 1 con *Segarreta* y 2 con *Segarró*. Ahora la reciente documentación de la leyenda monetaria SICARA (*vide* Ferrer & alii: 2012) en lengua y escritura ibéricas despeja todas las dudas en favor de un, sí, /si/ inicial y original. La característica vocal breve del ibérico y especialmente *oscilante* en posición átona habría generado a partir de /i/ –y ya en época romana, como vemos– su paso a una [ε], pronunciación

pronto recogida por los más rígidos oídos romanos (*SEGARRENSIS*). La /a/ ya es cosa propia del catalán oriental. La secuencia diacrónica es, por tanto, clara: /i > e > a/ pero con /e/ fijada ya en época, ay, necesariamente antigua en territorio valenciano. Ahora bien, desde /sigara/ ya no llegamos tan fácilmente a las manzanas *vascoïdes* de *sagar*. Prerromano sí pero ibérico, no vascónico.

8. Casa de 5 Pisos

A *Ejea [de los Caballeros]* (Zaragoza), topónimo lógicamente recogido como *Exea* en algunos documentos históricos catalanes, corresponde también lógicamente el apellido valenciano *Eixea*, pero *Eixea* es además el nombre de una montaña en el término de Ayelo de Malferit (Valencia), topónimo poco usual, pues el *Corpus Toponímic Valencià* recoge tan solo un *Alt d'Eixea* (2009: I 393 y II 8) y una *Ca Eixea* (2009: I 393) para el mismo bravo bravísimo lugar. El caso es que al tratar el topónimo valenciano los ilustres ilustrísimos autores del *Diccionari català-valencià-balear* Antoni M. Alcover y Francesc de B. Moll explican la forma como procedente “del base *etxea* ‘casa’”, denominación bien extraña para una montaña o alto e incluso así, sin más, para una localidad. Con superlativo entusiasmo sigue asimismo la pista vascónica Nieto (1997: 152):

El topónimo tiene el grandísimo interés de testimoniar la presencia antitiquísima del *término prerromano echea, ešea* (vasco actual *extxe-a*, ‘la casa’).

Sin embargo, la forma —como *más pormenorizadamente* exponemos en otro lugar— es indoeuropea: celtibérica en concreto.

En efecto, con toda probabilidad el nombre prerromano de *Ejea* está recogido en la leyenda monetar *SECIA* (A.43 Untermann), forma cuyo reconstruible equivalente en escritura latina sería **Segia* y que cabe relacionar sin lugar a dudas, como ya viera Untermann (1975: I 25: “außer Zweifel”), con los *SEGIENSES* del importante documento conocido como “Bronce de Ascoli” (*C.I.L.* 1₂,709), *Segienses* de Plinio (*nat.* 3,3,24), *SEGIENSIS* de una estampilla localizada en época más reciente en la *Vareia* romana, junto a Logroño, y con un inscrito *SEGIENSI* (*C.I.L.* 2,2981) de Asín (Zaragoza), a una veintena de kilómetros de

Ejea. La citada leyenda aparece, sin embargo, en escritura ibérica –no celtibérica– pues la ciudad en época romana debía de estar ampliamente iberizada, como refrendaría el hecho de que la inmensa mayoría de los antropónimos recogidos en el citado bronce ausculano bajo la rúbrica de *SEGIENSES* portan nombres señeramente ibéricos: *AGERDO*, *AGIRNES*, *ARBISCAR*, *ARRANES*, *BENNABELS*, *ENNEGES*, *LVSPANAR*, *NALBEADEN*, *SOSIMILVS*, *SOSINADEN*, *SOSINASAE*, *VMARGIBAS*, *VRGIDAR*... Pero la raíz **seg-* es típicamente céltica, como ha sido ampliamente demostrado y además se da con frecuencia en la toponimia céltica peninsular⁵. Ahora bien, para llegar de /*segia*/ a *Eixea* - *Ejea* hay que contar con una serie de procesos fónicos en los cuales, como tantas veces acaece en Lingüística, tenemos de nuevo más banalidad cuantitativa que excepcionalidad cualitativa.

En primer lugar, hay que postular la pérdida de la secuencia interna /-gi-/ , explicable –como, por ejemplo, a partir de una latina *corrigia* el *correa* español (Fradejas 1997: 61 y 104)– por la palatalización y posterior asimilación a la /i/ de la velar para quedar reducida la secuencia, como en la correspondiente versión portuguesa *correia*, a una [j] que finalmente en algunas hablas habría desaparecido. En suma, *[gi > zi > ji > j > 0]. El paso de /s/ a /ʃ/ puede atribuirse al adstrato árabe o morisco (Fradejas 1997: 124-125) que acabó convirtiendo muchos topónimos prerromanos comenzando con /s/ y trámite /ʃ/ en el actual /x/ (Fradejas 1997: 158). Por último, la *e-* de *Ejea* es adventicia. Como en otros ámbitos aragoneses y como sucedió en la historia del valenciano, se generó una epéntesis vocálica a fin de mantener la estilosa /ʃ/ inicial. Así pues, hasta donde podemos profundizar la forma *Eixea* - *Ejea* no pertenece etimológicamente al vascuence sino a un celtibérico superpuesto de capas ibérica, latina, árabe y románica. En definitiva, cinco pisos para una ficticia ‘casa’: una típica forma del... romance hispánico.

⁵ Así en SEGEIZA (A.78 Untermann), *Segestica* (Liu. 34,17,12), *Segida* (Plin. nat. 3,3,10), *Ségisa* (Ptol. geogr. 2,6,60:), *Segisama* (Flor. epit. 2,33,48), *Segisamónkoulon* (Ptol. geogr. 2,6,52), *Segobriga* (Plin. nat. 36,45,160), *Segontia* (Plin. nat. 3,4,27; Ptol. geogr. 2,6,49 y 2,6,65: *Segontia*), *Segouia* (bell. Alex. 57,6)... Si, como parece, *Ségisa* ha pervivido en el nombre de *Cieza* (Murcia; GONZÁLEZ & AMANTE 2001: 296-297) tendríamos no solo otro cabal testimonio de la desaparición de /gi/ sino también de la general acentuación proparoxítona hispanocéltica.

9. La Toponimia bien Lubricada y Rubricada

Pero las cosas no son siempre tan *sencillas* y cuando hay que *bucear* a pulmón libre –sin el concurso de datos prerromanos– debemos limitarnos a veces simplemente a dejar en suspenso –como no les gustará oír a tantos alumnos– la latinidad del topónimo. Un caso especialmente ilustrativo sería para una misma localidad, entre *Dertosa* - Tortosa y el *Ildum* castellonense, la presencia de no uno sino dos topónimos impecablemente latinos mencionados por el anónimo cosmógrafo de Rávena *alias* el *Ravennate*: *Lubricatum* (*It. Rau.* 342,10; citamos por la edición de Pinder y Parthey 1860) y *Rubricatum* (*It. Rau.* 304,3). Los *Geographica* de Guidón (*geogr.* 514,25; citamos *item* por la edición de Pinder y Parthey 1860), aunque obra mucho más tardía y producto de una compilación del *Ravennate* hecha en 1.119 por un tal Guidón, nacido probablemente en Pisa, ofrecen un *Laubricatum* también entre *Dertosa* e *Ildum*, refrendando de alguna manera la existencia de un topónimo con esta o similar fisonomía. Ahora bien, hay en Cataluña tanto un río *Rubricatum* como una localidad *Rubricata*. El primero es mencionado por los tres autores que constituyen las fuentes básicas de nuestra toponimia de época romana:

- por Mela (2,5,90: *Rubricatum in Barcinonis litore*), en la costa barcelonesa y junto a otros ríos,
- por Plinio el Viejo (*nat.* 3,4,21: *flumen Rubricatum*) en territorio de los ilergetes pero en el límite con layetanos e indigetes, y
- por Ptolomeo con el genitivo *Roubrikátou* (*geogr.* 2,6,18), quien lo sitúa, en cambio, en la costa de los layetanos. En cuanto a la localidad catalana *ante litteram*, de *Rubricata*, esta es mencionada solamente por Ptolomeo como *Roubrikáta* (2,6,72), siendo también adscrita a la Layetania interior.

El río *Rubricatum* es unánimemente identificado, en lo geográfico y en lo lingüístico, con el actual Llobregat, cuyo sosias latino supondría, sin embargo, un *Lubricatum*. La *Rubricata* ptolemaica, en cambio, se ha identificado tradicionalmente con la actual Rubí, a orillas del río Llobregat, y más concretamente con el yacimiento de Can Fatjó habitado desde época ibérica (Pera & Vilas 1997: 133 s. *Rubricata*). Morote, siguiendo a Roca (1988), en su exposición sobre la ubicación del

posible *Rubricatum* ya al sur de Tortosa, en tierras valencianas, aporta dos interesantes datos: primero, un documento medieval “en el que se describe la cesión realizada por Jaime I al Obispo de Tortosa del Castillo de Mirabete y sus sufragáneos” (Morote 2002: 191) y donde se especifica que el *castrum Mirabeti* llega hasta el término de la torre de *Lupricato* (literalmente: *usque ad turrem de Lupricato*,) locución que se repite de modo idéntico en otro documento de la época (Morote 2002: 192), y, segundo, la existencia de un antiguo *Rahal Alubrecati*, con torre defensiva y ubicable en la actual localidad castellonense de Torreblanca (Morote 2002: 191). Así pues, el topónimo *castellonenc* debe de partir asimismo de una base con /l/ inicial y no con /r/. Todo apunta a que tenemos aquí en el fondo otro caso de topónimos de época romana repetidos como por eco en las actuales Cataluña y Comunidad Valenciana. Indirectamente la existencia en Cataluña de un río *Llobregós* –o más difícilmente *Lo Bregós* según otros– sería favorable a una raíz con /l/ inicial.

Así pues, en favor de una inicial con /r/ están:

- la unanimidad en el registro con vibrante inicial de las fuentes verdaderamente antiguas,
- la mayor antigüedad documental de las formas con /r/, y
- la existencia de una localidad *Rubricata*, topónimo posiblemente perpetuado de alguna manera en el actual de *Rubí*.

Por otra parte, apuntan a la /l/ inicial:

- la perpetuación con lateral inicial en los históricos topónimos de *Alubrecati* y *Lupricato* y en el actual de *Llobregat*,
- el que la versión 340 del Ravennate, siempre más precisa que la, llamémosle, 303/4, ofrezca *Lubricatum* y Guidón un *Laubricatum*, y
- la existencia de un aparentemente analógico *Llobregós*.

Tenemos, pues, dos bases toponímicas concurrentes y prácticamente igualadas –en lo cuantitativo y en lo cualitativo– en lo tocante a apoyo argumental, por lo que en principio es muy difícil decidir cuál fuera la base original. En territorio de habla ibérica en época antigua, tanto el grupo de *muta cum liquida* /br/ como, en su caso, la /r/ inicial excluyen

un origen ibérico, dejándose, por lo demás, ambas posibles formas antiguas interpretar en clave léxica y etimológica latina sea con /r/ o sea con /l/. Dejando al margen algunos detalles fonomorfológicos probablemente no determinantes en la evolución del término (como la diferente cantidad de la -i- átona en *lūbricātum* y *rūbricātum* o la menos común formación deverbativa como participio pasado de unos *lubricare* ‘volver[se] resbaloso’ o *rubricare* ‘enrojecer-rubricar’), si considerados objetivamente los datos, parece que tenemos en realidad dos estratos de unos mismos topónimos: el primero con /r/ inicial y el segundo con /l/. Este segundo estadio estaría además apoyado por el apellido *Llobregat* perfectamente cotejable con un *Lobregad* ya documentado en el *Llibre de Repartiment* de Valencia (Ferrando 1979: 18 n.º 174) y los *Lobrecati Mahomat* (Ferrando 1979: n.º 3627) y *Lobreeccati* (Ferrando 1979: n.º 3288) del mismo documento. A vista de diacrónico pájaro la cosa se deja, pues analizar, como el paso de *Rubricatum* a *Lubricatum*. Aunque arriesgada, la hipótesis más plausible –porque más sencilla y explicativa– es postular una forma latina original *Rubricatum* pronto pronunciada con /l/ inicial por los iberos nativos, cuya lengua era tan renuente a la /r/ inicial como el vascuence y más renuente a tal particularidad fonotáctica que a la secuencia /br/. La caricatura, fonéticamente propiciada, de *lubricatum* ofrecía asimismo buena motivación en la lengua latina y de hecho un *lūbīcrōsus*, de donde provendría aquel *Llobregós*, tiene valor orográfico en su posible documentación en un hispano precisamente: Columela (2,15,6: *lubricosis* o bien *rubricosis*), con el valor de ‘pegajoso-arcilloso’ contrastando con ‘arenoso’ (*sabulosis locis*). Así las cosas, la /l/ inicial pudo quedar tempranamente, ya en época romana, integrada en la ibérica pronunciación de algunos topónimos para seguir a partir de ahí la evolución regular esperable.

10. Cerco Estrecho al Acebuche

Recogen, entre otros, Nieto (1997: 350) y Albaigés (1998: 16 y 617) el *Oculo Stricto* u “Ojo Estrecho” que en documentación latina del s. XIV aparece para el topónimo *Ullastret* (Gerona). Evidentemente el latinista escriba interpretó y etimologizó el topónimo catalán –ya documentado varios siglos antes como *Ullastreto*– como un compuesto del catalán *ull* ‘ojo’ y *estret* ‘estrecho’ pronunciado [əstrét], generando así una caricatura típica y hasta inocua al resultar esta más fácilmente reconocible

por su semántica extraña y excepcional. No hay, sin embargo, dudas de que *Ullastret* pudiera ser la correspondiente románica evolución de un antiguo *Oleastrum* ‘acebuche-olivo salvaje’, con el pertinente sufijo *-et-* de colectivo arbóreo, como quiere Nieto (1997: 350), o quizá mejor con el sufijo románico de diminutivo, puesto que aquel topónimo está bien documentado en la antigua *Hispania*, aunque no en concreto para esta localidad gerundense. El geógrafo griego Estrabón (3,4,6) menciona –lógicamente en griego– un *Oléastron* entre Sagunto y Tortosa. Hay también un *Oleastrum* (*It. Ant.* 399,2), entre Tarragona y Tortosa, que suele identificarse con L’Hospitalet de l’Infant (Tarragona). Hay además un tercer *Oleastrum* - *Oléastron* en el *conuentus* gaditano (Mela 3,1,4; Plin. *nat.* 3,3,15; Ptol. *geogr.* 2,4,6). El topónimo procede del nombre común latino que conoce tanto una variante masculina –más clásica– *oleaster* cuanto neutra *oleastrum*, que es, como vemos, la que aquí curiosamente se sigue de modo coherente. Ahora bien, la *Latinitas* –al menos etimológica– del topónimo podría ser de nuevo muy relativa.

En primer lugar, la raíz representa una muy antigua copia del griego (Ernout, Meillet & André 1979: 469 *s. oleum*) designando la voz en latín con su tan particular sufijo, como vimos, el acebuche. En lugar segundo, no podemos descartar que el topónimo sea en realidad un calco o traducción de una forma indígena, probablemente ibérica, sugiriendo tal origen fundamentalmente estas tres circunstancias:

- la preferencia algo singular por el género neutro,
- su distribución en zonas donde podemos suponer se hablara o por unos o por otros la lengua ibérica, y
- el que el topónimo del importantísimo y antiquísimo –desde el s. VI a.C.– yacimiento ibérico de Ullastret, en Gerona, sea reducible a un diminutivo de la misma raíz.

Esta última referencia no es, para nada, banal, pues si prescindimos de los yacimientos seguramente ya irrecuperables bajo grandes y luego romanizadas urbes cuales Barcelona o Tarragona, se trata probablemente del yacimiento ibérico conservado más importante en extensión hoy conocido. También no deja de ser curiosa la presencia, en la zona, del sufijo *-aster* que luego resultará tan del gusto, por cierto, del emergente romance de la zona (*empastre, fillastre, padrastre, pillastre, pollastre...*; cf. Colón 1993: 51).

En conclusión, si en algunos casos podemos casi recuperar, bajo la capa latina, el significado del topónimo antiguo, como en el caso tan probable de *Ilipula*, en otros debemos limitarnos a descartar propuestas, sembrar dudas o incluso, como en el último topónimo tratado, simplemente arrojar sospechas. Pero parece, en todo caso, científicamente más honesto y provechoso aceptar la limitación y precariedad de algunos de nuestros conocimientos que aceptar el reflectante espejismo de ositos suburbanos o lubricados tejones en nuestra toponimia. Con orgullosa humildad reconozcamos: bastarda nuestra latinidad.

Referencias bibliográficas

- Abascal Palazón, Juan Manuel. 2001. “CELERET”, *Tabula Imperii Romani. Hoja J-30: Valencia*. s.l.: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 143-144.
- Acadèmia Valenciana de la Llengua. 2009. *Corpus Toponímic Valencià*. Valencia: Publicacions de l'Acadèmia Valenciana de la Llengua.
- Albaigés, Josep Maria. 1998. *Enciclopedia de los Topónimos Españoles*. Barcelona: Planeta.
- Amante Sánchez, Manuel. 2001. “Ossete, Venta”, *Tabula Imperii Romani. Hoja J-30: Valencia*. s.l.: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 259.
- Casanova, Emili. 2008. Sobre l'origen etimològic del nom d'Ontinyent. *Revista Programa Festes. Història i Literatura*: 288-297.
- Castaño Fernández, Antonio M. 2011. Extremadura. En Casanova, Emili (ed.) & García Arias, Xosé Ll. (coord.) *Toponimia hispánica. Origen y evolución de nuestros topónimos más importantes*. Valencia: Denes Editorial, 301-318.
- Colón, Germà. 1993. *El lèxic català dins la Romània*. Valencia: Universitat de València.
- Coromines, Joan (dir.). 1989-1997. *Onomasticon Cataloniae. Els noms de lloc i noms de persona de totes les terres de llengua catalana*. Barcelona: Curial Edicions Catalanes/La Caixa (8 vol.).
- Ernout, Alfred; Meillet, Antoine & André, Jacques. 1979. *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*. Paris: Éditions Klincksieck.
- Fabre, Georges; Mayer, Marc & Rodà, Isabel. 1997. *Inscriptions romaines de Catalogne I. Barcelone (sauf Barcino)*, Universitat Autònoma de Barcelona. Paris: Diffusion de Boccard.

- Ferrando i Francés, Antoni (dir.). 1979. *Llibre del Repartiment de Valencia*. Valencia: Vicent García Editores S. A.
- Ferrer i Jané, Joan; García i Rubert, David; Moreno Martínez, Isabel; Tarradell-Font, Núria & Turull i Rubinat, Albert. 2012. Aportacions al coneixement de la seca ibèrica de šikaña i de l'origen del topònim Segarra. *Revista d'Arqueologia de Ponent* 22: 37-58.
- Fradejas Rueda, José Manuel. 1997. *Fonología histórica del español*. Madrid: Visor Libros.
- García Bellido, María Paz & Blázquez, Cruces. 2001. *Diccionarios de cecas y pueblos hispánicos. Volumen II: Catálogo de cecas y pueblos*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (2 vol.).
- García Sánchez, Jairo Javier. 2007. *Atlas toponímico de España*. Madrid: Arco-Libros.
- Gómez Casañ, Rosa. 1986. El topònim *Segorbe* a la llum de la documentació notarial del segle XIII al XVI. *Actes del X Col·loqui General de la Societat d'Onomàstica. I^{er} d'Onomàstica Valenciana*. Valencia: Universitat de València, 428-433.
- Gómez Casañ, Rosa. 2010. Segorbe-Sogorb: una proposta etimològica. En Valero, Ll. R. & Casanova, E. (curr.) *XXXIV Col·loqui General de la Societat d'Onomàstica. VIII Col·loqui d'Onomàstica Valenciana*. Valencia: Acadèmia Valenciana de la Llengua, 307-315.
- Gómez Casañ, Rosa. 2014. Toponimia de Los Serranos. Etimología de los nombres de sus núcleos de población. *Actes de la VII Jornada d'Onomàstica. Xèrica 2013*. Valencia: Acadèmia Valenciana de la Llengua, 369-420.
- Gómez Casañ, Rosa & García Edo, Vicente. 1991. Algo más sobre el topónimo *Segorbe*. En Colomina, J. & Alemany, R. (edd.) *Actes del Catorzè Col·loqui General de la Societat d'Onomàstica. Segon d'Onomàstica Valenciana*. Alacant, 13-15 d'abril de 1989. Alicante: Universitat d'Alacant, 636-641.
- González Fernández, Rafael & Amante Sánchez, Manuel. 2001. “SEGISA”, *Tabula Imperii Romani. Hoja J-30: Valencia*. s.l.: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 296-297.
- Jordán Cólera, Carlos. 2013. Segorbe, ¿un topónimo de origen arqueo-indoeuropeo? *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua* 26: 51-62.
- Luján, Eugenio R. 2003. En torno a la identificación de la ceca *IKALE(N) SKEN (MLHA.95)*. *Palæohispanica* 3: 129-135.
- Morote Barberá, J. Guillermo. 2002. *La Vía Augusta y Otras Calzadas en la Comunidad Valenciana. Vol. I (Texto)*. Valencia: Real Academia de Cultura Valenciana.
- Nieto Ballester, Emilio & Striano Corrochano, Araceli (coll.). 1997. *Breve diccionario de topónimos españoles*. Madrid: Alianza Editorial.

- Peñarroja Torrejón, Leopoldo. 1990. *El Mozárabe de Valencia. Nuevas Cuestiones de Fonología Mozárabe*. Madrid: Editorial Gredos.
- Pera i Isern, Joaquim & Vilas i Pujol, Eudald. 1997. "RUBRICATA", *Tabula Imperii Romani. Full K/J-31: Pyrénées Orientales-Baleares. Tarraco. Baliares*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 133.
- Pera i Isern, Joaquim & Vilas i Pujol, Eudald. 1997. "SIGARRA", *Tabula Imperii Romani. Full K/J-31: Pyrénées Orientales-Baleares. Tarraco. Baliares*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 145.
- Pinder Moritz, Eduard & Parthey, Gustav. 1860. *Ravennatis Anonymi Cosmographia et Guidonis Geographica*. Berlín: in aedibus F. Nicolai.
- Roca Traver, Francisco A. 1988. *Noticias Históricas de Torreblanca*. Torreblanca (Castellón): Excmo. Ayuntamiento de Torreblanca.
- Trask, Robert Lawrence. 2008. [Max W. Wheeler ed.] *Etymological Dictionary of Basque*. Sussex: University of Sussex.
- Untermann, Jürgen. 1975. *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band I. Die Münzlegenden*. Wiesbaden: Dr. Ludwig Reichert Verlag (2 vol.).
- Villar, Francisco. 2000. *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Villar, Francisco; Prósper, Blanca M.^a; Jordán, Carlos & Fernández Álvarez, M.^a Pilar. 2011. *Lenguas, genes y culturas en la prehistoria de Europa y Asia suroccidental*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.